

VISION GENERAL

Bajo el liderazgo de la alcaldesa Muriel Bowser, el gobierno del Distrito está trabajando para asegurar que los residentes tengan acceso a los recursos necesarios para ayudarlos a permanecer en sus hogares. El Distrito ya ha puesto en marcha varios programas para apoyar a los inquilinos y proveedores de vivienda afectados negativamente por la pandemia COVID-19. STAY DC proporciona fondos para ayudar a los hogares que no pueden pagar el alquiler y los servicios públicos debido a la pandemia COVID-19.

El programa STAY DC es administrado por el Departamento de Servicios de Human (DHS) en colaboración con la Oficina del Vicealcalde de Planificación y Desarrollo Económico (DMPED), la Oficina del Vicealcalde de Salud y Servicios Humanos (DMHHS), y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD).

ELEGIBILIDAD

Es probable que sea elegible para participar en el programa STAY DC si puede responder Sí a TODO lo siguiente:

- Actualmente reside dentro del Distrito de Columbia
- Usted es un arrendatario con un contrato actual de alquiler residencial, arrendamiento, subarriendo o Cooperativa de capital limitado (LEC)
- Su hogar actualmente cumple con las pautas de ingresos.
- Su Proveedor de Vivienda *no* es un miembro inmediato de la familia

Además de responder sí a todo lo anterior, usted es elegible si usted o cualquier miembro de su hogar de alquiler:

- Ha calificado para el desempleo en cualquier momento desde el 1 de enero de 2020
- Ha experimentado una reducción en los ingresos de los hogares
- Ha incurrido en un aumento significativo de los costos debido al COVID-19 o durante la emergencia de salud pública desde el 1 de abril de 2020
- Ha experimentado dificultades financieras (por ejemplo, calificar para asistencia de bienestar como Medicare, SNAP o TANF)
- Puede demostrar el riesgo de experimentar la falta de vivienda o la inestabilidad de la vivienda (por ejemplo, previo aviso, prueba de impago del alquiler o aviso de desalojo)

INSTRUCCIONES

- Antes de comenzar su solicitud, confirme que usted es elegible
- Revise los requisitos de documentación y recopile los documentos aplicables que apoyen su solicitud
- Lea cuidadosamente cada pregunta y proporcione, lo mejor de su capacidad, respuestas completas y precisas
- Tenga en cuenta que es posible que las solicitudes incompletas no puedan ser revisadas por los Administradores de Casos del Programa
- Escanee e imprima la documentación justificativa aplicable e incluya a su paquete de envío
- Las solicitudes completadas se pueden dejar en una de las siguientes ubicaciones a más tardar el 30 de septiembre de 2021

Organización	Dirección	Zona	Horarios de entrega
Caridades Católicas	2812 Pennsylvania Ave., SE WDC 20020	7	24 horas al día, 7 días a la semana en el buzón exterior
GW Liga Urbana	2901 14 th St., NW, WDC 20009	1	24 horas al día, 7 días a la semana en el buzón exterior
Ejército de Salvación (SE)	2300 Martin Luther King, Jr. Ave., SE, WDC 20032	8	Lunes-Viernes (8:30AM - 12PM) (1:30PM - 4PM)
Ejército de Salvación (NW)	1434 Harvard St., NW, Suite B, WDC 20009	1	Lunes-Viernes (8:30AM - 12PM) (1:30PM - 4PM)
Consejería de Vivienda	2410 17 th St., NW, Suite 100, WDC 20009	1	24 horas al día, 7 días a la semana en el buzón exterior
United Planning Organization	2907 Martin Luther King Jr., Ave., SE WDC 20032	8	Lunes - Jueves (10 AM - 1 PM)

Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud, visite el sitio web del programa en stay.dc.gov o siéntase bienvenido a llamar al Centro de Contacto al **833-4-STAYDC (833-478-2932)** entre las 7am y las 7pm ET, de lunes a viernes.

SECCIÓN I : PRE-ELEGIBILIDAD

1. **¿Ha recibido una confirmación por correo electrónico del Programa STAY DC de que su Proveedor de Vivienda envió una solicitud?**

- Sí
 No

En caso afirmativo, introduzca el número de 7 dígitos de la notificación por correo electrónico.

NOTA: Todavía puede continuar con la aplicación sin el número de 7 dígitos. Sin embargo, puede causar retrasos en el procesamiento de la aplicación.

2. **Proporcione la dirección física de la propiedad/unidad de alquiler para la que se solicita asistencia:**

Dirección (Línea 2):

Ciudad: Estado: Código Postal (5 dígitos)

3. **¿Su proveedor de vivienda es un miembro inmediato de la familia?**

- Sí
 No

4. **¿Cuántas personas o miembros del hogar viven en la unidad de alquiler?**

Nota: NO incluya compañeros de apartamento u otras personas que tengan un contrato de alquiler/arrendamiento/subarriendo de alquiler separado con el Proveedor de Vivienda.

5. **¿Cuántas habitaciones están siendo alquiladas/arrendadas/subarrendadas actualmente por su hogar?**

6. **¿Tiene un contrato de arrendamiento/arrendamiento/subarriendo u cooperación de capital limitado (LEC) con su proveedor de vivienda?**

- Sí
 No

En caso afirmativo, como solicitante e inquilino, ¿está su nombre en el contrato de alquiler/arrendamiento/subarriendo o cooperación limitada de capital (LEC) para la propiedad/unidad de alquiler?

- Sí
 No

7. **¿Cuál fue su ingreso familiar anual total para 2020?** (es decir, suma todos los ingresos de tus miembros de tu hogar para todo 2020. Esto también puede ser el mismo que la suma del Ingreso Bruto Ajustado (AGI) en el Formulario 1040 del IRS 2020 para todos los miembros de su hogar)

8. **¿Cuál es su ingreso familiar anual estimado para 2021?** (es decir, agregue sus ingresos mensuales de todos los miembros adultos del hogar durante los últimos dos meses y multiplique por 6)

- 9. Desde el 1 de enero de 2020, ¿usted o algún miembro de su hogar ha calificado o sido aprobado para beneficios de desempleo?**
- Sí
 No
- 10. ¿Usted o algún miembro de su hogar no ha sido empleado durante el último período de 90 días o más?**
- Sí
 No
- 11. Desde el 1 de abril de 2020, ¿usted o algún miembro de su hogar ha experimentado una reducción en los ingresos como resultado de la pandemia COVID-19?**
- Sí
 No
- 12. Desde el 1 de abril de 2020, ¿usted o cualquier miembro de su hogar ha incurrido en costos significativos (por ejemplo, gastos médicos, de cuidado de niños, transporte u otros gastos de vida) como resultado de la pandemia COVID-19?**
- Si
 No
- 13. Desde el 1 de abril de 2020, usted o cualquier miembro de su hogar ha experimentado otras dificultades financieras debido directa o indirectamente al brote de COVID-19 (por ejemplo, la calificación para asistencia bajo programas federales, estatales o locales de asistencia de bienestar como SNAP, ¿TANF)?**
- Si
 No

SECCIÓN II: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

14. Ingrese a todos los miembros de su hogar (incluido usted) que NO tengan un contrato de alquiler separado con el Proveedor de Vivienda: Tenga en cuenta que no se exige el número de seguridad social. Pero si lo tiene, proporciónelo para agilizar la revisión de su solicitud.

Nombre	Relación	Fecha Nacimiento	Estado civil	Sexo	Origen étnico	Raza	SSN / Identificación fiscal	2020 Renta	Ingresos del mes pasado	Ingresos del mes anterior último
<i>Ejemplo: John Joe herrero</i>	<i>pro pio</i>	<i>01/01/1955</i>	<i>Sí</i>	<i>M</i>	<i>h</i>	<i>p</i>	<i>XXX-XX-XXXX</i>	<i>\$xxxx</i>	<i>\$xxxx</i>	<i>\$xxxx</i>

Relación contigo

ME = Yo mismo
 SP = Cónyuge
 CP = Pa de socio
 Civil = Padre
 CH = Niño
 SI=Hermano

GP = Abuelo
 GC = Grand Child
 AU = Tía / Tío
 CO = Primo
 O = Otros

sexo

M = Macho
 F = Hembra
 X = Prefiere no decir

origen étnico

H = Hispano
 L = Latino
 S = Origen español

raza

IA = Indio americano
 AN = Nativo de Alaska
 B = negro o afroamericano
 NH= nativo hawaiano
 OPI = Otro Isleño del Pacífico
 O = Otros
 W = Blanco
 M = Multirracial
 P = Preferir no responder

Estado civil

SI=Soltero
 M=Casado
 D = divorciado
 SP= Separado
 W = Viudo

Situación laboral

FT = Empleado a tiempo completo
 PT=Empleado a tiempo parcial
 U=Desempleado
 R= retirado
 S=Estudiante
 M = niño menor de edad no en edad escolar

Asegúrese de proporcionar información sobre todos los miembros de su hogar de alquiler y que el número esté de acuerdo con la entrada en la Sección de Pre-Elegibilidad

15. Dirección de correo electrónico del solicitante:

16. Número de teléfono del solicitante:

17. ¿Es este un número de teléfono celular: • Sí ▶ No

Nota: El programa STAY DC está configurado para enviar notificaciones de actualización automatizadas a su dirección de correo electrónico. Se le pueden enviar notificaciones limitadas por teléfono. Para asegurarse de que recibe cualquier mensaje entregado en cualquier momento en el que no pueda recoger el teléfono, recomendamos que tenga un buzón de voz configurado para recibir mensajes. Es posible que se apliquen cargos por teléfono y datos.

Tenga en cuenta que su confirmación de participación en cualquiera de los programas de asistencia del gobierno federal, estatal o local a continuación NO afecta negativamente su elegibilidad para participar en el programa STAY DC. Una certificación de ingresos recientemente completada y la participación en ciertos programas pueden acelerar su calificación y solicitud para este programa.

18. ¿En cualquier momento desde el 1 de abril de 2020, usted o un miembro de su hogar recibieron asistencia de alquiler de CUALQUIERA de los siguientes programas del Distrito? (Compruebe todo lo que corresponda)

- Programa de Asistencia a la Vivienda COVID-19 (CHAP)
- Asistencia de alquiler basada en inquilinos (TBRA)
- Subvención de estabilización de la vivienda HSG)
- Programa de Asistencia de Alquiler de Emergencia de DC (Local)

Al seleccionar cualquiera de los programas a continuación, usted acepta confirmar que usted o un miembro de su hogar reciben/recibieron beneficios suplementarios de asistencia nutricional (SNAP), asistencia temporal para familias necesitadas (TANF) y/o desempleo (UI) del Gobierno del Distrito de Columbia y que usted consiente el uso de datos de esos programas con el fin de determinar su elegibilidad para el Programa STAY DC.

19. ¿En cualquier momento desde el 1 de abril de 2020, usted o un miembro de su hogar recibieron asistencia de alquiler de CUALQUIERA de los siguientes programas federales? (Compruebe todo lo que corresponda)

- Programa suplementario de asistencia nutricional (SNAP)
- Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF)
- Desempleo (IU)

20. En cualquier momento desde el 1 de abril de 2020, usted o un miembro de su hogar recibieron asistencia de CUALQUIER programa de alquiler o asistencia de vivienda financiado por el gobierno federal (por ejemplo, Hud Housing Assistance Program (HAP), Live in Section 8 Housing, DCHA Housing Choice Voucher (HCVP), DCHA apoyó el Programa de Estabilización de Rehousing Familiar (FRSP)/Rapid Rehousing (RPH))?

- Si
- No

Si está disponible, proporcione una copia de su carta de premio de beneficios u otra documentación de la asistencia recibida (por ejemplo, estado de cuenta de pago o confirmación bancaria del depósito del fondo)

21. ¿Su dirección postal es la misma que la de su dirección de residencia?

- Si
- No

En caso no, proporcione su dirección postal a

continuación: Dirección postal (Línea 1):

Dirección postal (Línea 2):

Ciudad Estado Código Postal (5 dígitos)

Por favor, proporcione una explicación de por qué su dirección postal es diferente de la dirección de su unidad de alquiler:

22. Describa cómo COVID-19 ha impactado a usted y/o miembros de su hogar a través de la calificación de beneficios de **desempleo, reducción de ingresos, costos significativos incurridos y/u otras dificultades financieras:**

Adjunte documentación de apoyo para demostrar una pérdida de ingresos, costos significativos y/u otras dificultades financieras (por ejemplo, declaración de beneficios de desempleo o Formulario 1099-G, estados de cuenta de pago mensuales antes y después del impacto de COVID-19, carta de patrono que muestra una disminución en los ingresos, copias de: médicos, cuidado de niños, transporte u otros gastos significativos que su hogar ha incurrido como resultado de COVID; carta de aprobación para programas de asistencia del gobierno federal, estatal o local tales como: Medicare, SNAP, TANF; la certificación escrita de su empleador, trabajador de caso o agencia gubernamental) puede resultar en un retraso en el procesamiento de su solicitud debido al tiempo adicional y el esfuerzo requerido para validar sus afirmaciones.

23. ¿Tiene una licencia de conducir con fotografía válida (o caducada ocho años o menos) o una tarjeta de identificación con fotografía emitida por el Distrito de Columbia u otra jurisdicción estatal?

Sí

No

Número de licencia de conducir

Estado de licencia de conducir

Por favor proporcione una copia de su licencia de conducir o tarjeta de identificación con foto

24. ¿Tiene una identificación estatal válida, pasaporte estadounidense o identificación militar?

- Sí
- No

25. Indique un tipo de identificación que pueda proporcionar (puede requerir procedimientos de validación adicionales o retraso potencial):

- Licencia de conducir
- Identificación del Estado
- Pasaporte de EE.UU.
- Identificación militar
- Pasaporte internacional o pasaporte
- Tarjeta de residente permanente de EE. UU.
- Tarjeta de recibo de registro de extranjeros
- Tarjeta dependiente del gobierno y militar de EE.UU.
- Identificación de universidad/colección/secundaria
- Identificación verificable emitida por el empleador

Por favor, proporcione una copia de la prueba de identificación

SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE ASISTENCIA DE

26. ¿Está buscando ayuda de alquiler?

- Sí
- No

Si NO está buscando asistencia de alquiler, por favor evite el resto de esta sección y continúe con la Sección IV: Asistencia de Servicios Públicos

27. ¿Su Proveedor de Vivienda es un individuo o una empresa?

- Individual
- Empresa

Nombre del proveedor de vivienda (Primero, Medio, Último):

Si el Proveedor de Vivienda es un negocio, proporcione el Nombre Legal del Negocio:

Dirección postal (Línea 1):

Dirección postal (Línea 2):

Ciudad Estado Código Postal (5 dígitos)

Numero Dirección de correo electrónico

Número del proveedor de Vivienda del proveedor de vivienda:

28. ¿Ha recibido un aviso previo de su Proveedor de Vivienda o ha sido contactado por la Oficina del Defensor del Inquilino (OTA)?

- Sí
- No

29. ¿Ha recibido un aviso de desalojo de 7 días??

- Sí
- No

- Para leer un resumen de todos los derechos y recursos de los inquilinos durante la emergencia de salud pública COVID-19, siga este enlace al sitio web de la Oficina del Defensor del Inquilino (<https://ota.dc.gov/>). Para hablar con alguien de la OTA, llámelo directamente al (202) 719-6560.
- D.C. Bar pro-Bono Center's Housing Provider Tenant Resource Network número de teléfono, (202) 780-2575, es un recurso general para todos los inquilinos que enfrentan desalojo y pequeños proveedores de vivienda, donde los abogados están disponibles para ayudar a los necesitados. Este número de teléfono servirá como puerta de enlace central para acceder a los seis proveedores del Programa de Proyectos de Asesoría Legal Civil (CLCPP), que se están nombrando y la Red de Asistencia Legal para Inquilinos del Proveedor de Vivienda (LTLAN, por sus días).

30. ¿Ha recibido documentación de desalojo judicial con una fecha de audiencia?

- Sí
- No

31. Fecha de audiencia:

Adjunte el aviso de desalojo o la declaración/carta del alquiler vencido.

32. ¿Tiene un contrato de arrendamiento formal o subarriendo o un acuerdo de Limited Equity Coop con su Proveedor de Vivienda?

- Si
- No

En caso afirmativo, indique la fecha de finalización del contrato de arrendamiento actual:

En caso afirmativa, ¿puede proporcionar una certificación por escrito por parte de un Proveedor de Vivienda que pueda ser verificado como el propietario legítimo o agente de administración de la unidad o documentación que establezca razonablemente un patrón de pago del alquiler (por ejemplo, estados de cuenta bancarios, talones de cheques)?

- Sí
- No

Si no tiene ninguno de los documentos anteriores, proporcione una certificación por escrito que describa su incapacidad para generar dichos documentos. Tenga en cuenta que si usted proporciona una certificación por escrito para su obligación de alquiler, el pago de la asistencia de alquiler se realizará hasta un máximo mensual del 100% de la mayor del Alquiler justo del mercado o el alquiler del mercado de la feria de pequeñas áreas para la zona en la que reside el solicitante, según lo determinado más recientemente por HUD y puesto a disposición en <https://www.huduser.gov/portal/datasets/fmr.html>

Adjunte contrato formal de arrendamiento, subarriendo o acuerdo LEC o formulario de certificación

33. ¿Cuál es el monto mensual del alquiler por el régimen de alquiler actual?

Los solicitantes son elegibles para hasta 18 meses de alquiler vencido (no antes del 1 de abril de 2020) y hasta 3 meses en el futuro a partir de la fecha de presentación de la solicitud. Si los servicios públicos están incluidos en su monto mensual pagado al Proveedor de Vivienda, entonces todas las cantidades se consideran como alquiler. Si los servicios públicos NO están incluidos en el alquiler y usted tiene un proveedor separado para los servicios públicos, entonces solo incluya el alquiler en esta sección y los servicios públicos de lis t por separado en la siguiente sección titulada "Utilidades". Ingrese el mes a continuación con la cantidad de asistencia solicitada por mes.

Mes	Año	Alquiler mensual total importe	Importe del alquiler no pagado	¿Esta cantidad es más allá de lo adeudado?	Cargos por retraso (si corresponde)	Asistencia de otros programas federales/estatales	Cantidad que se solicita a STAY DC

NOTA: Cualquier asistencia solicitada al programa STAY DC NO duplicará ninguna otra asistencia federal, estatal o local por los mismos costos o el mismo período

SECCIÓN IV: UTILIDADES

34. ¿Todos sus servicios públicos están incluidos en su alquiler o proporcionados por su proveedor de vivienda actual?

- Sí
- No

35. ¿Está buscando ayuda de servicios públicos?

- Sí
- No

Si **NO** está buscando asistencia de servicios públicos, por favor evite el resto de esta sección y continúe con la Sección IV: Los Solicitantes de Asistencia de Servicios Públicos son elegibles para hasta 18 meses de pagos de servicios públicos vencidos (no antes del 1 de abril de 2020) a partir de la fecha de la sumisión de solicitud. Los servicios públicos pueden incluir electricidad, gas, agua y alcantarillado, eliminación de basura un costo de energía, como el combustible. Los servicios públicos NO deben ingresarse si los servicios públicos se pagan como parte de su pago de alquiler a su proveedor de vivienda. Los servicios de telecomunicaciones (teléfono, cable, internet) entregados a la vivienda de alquiler no son servicios públicos elegibles. Los costos de energía (por ejemplo, combustible, petróleo) NO son elegibles bajo el programa STAY DC, por favor visite <https://doee.dc.gov/liheap>

36. Introduzca la información aplicable sobre el tipo de utilidad y el período durante el cual se solicita asistencia:

Las entradas de servicios públicos aceptables incluyen: Electricidad (PEPCO); Gas (Washington Gas); Agua y alcantarillado – Agua de CC

Utilidad	Número de cuenta de utilidad mes año	Cantidad adeudada	¿La cantidad ha pasado?	Cargos por retraso (si corresponde)	Asistencia de otros Programas federales/estatales	Cantidad que se solicita a STAY DC

SECCIÓN V: INFORMACIÓN DE PAGO

Este programa está diseñado para realizar pagos directamente a proveedores de vivienda y proveedores de servicios públicos. Sin embargo, en los casos raros su Proveedor de Vivienda no responde, o no está dispuesto a aceptar pagos directos, usted PUEDE ser elegible para recibir asistencia de pago directly.

Si se aprueba para el pago directo como inquilino, el pago se enviará por correo a la dirección postal proporcionada en la Sección 2: Información del solicitante.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

DECLARACIONES

Lea atentamente las siguientes declaraciones y acredite únicamente las declaraciones relacionadas con usted y su solicitud:

- Atestiguamos que toda la información proporcionada en esta solicitud para el programa STAY DC es correcta y completa hasta donde yo/nuestro conocimiento. *
- Atestiguamos que uno o más de mis miembros del hogar [seleccione uno]: *
 - beneficios de seguro de desempleo (UI) del Distrito de Columbia (District) en cualquier momento después del 1 de enero de 2020, o
 - la reducción de los ingresos de los hogares incurrió en costos significativos o experimentó otras dificultades financieras debidas, directa o indirectamente, a la emergencia de salud pública COVID-19
- Atestiguamos que tengo una obligación de alquiler actual para la unidad de alquiler y durante los períodos mensuales para los que se solicita asistencia en virtud de esta solicitud. *
- Atestiguamos que nuestro hogar está en riesgo de experimentar inestabilidad o falta de vivienda, que puede incluir (i) un aviso de servicios públicos o alquiler pasado o aviso de desalojo, (ii) condiciones de vida inseguras o insalubres, o (iii) cualquier otro riesgo de experimentar falta de vivienda o inestabilidad de la vivienda
- Atestiguamos que mis ingresos totales del hogar no exceden el 80 por ciento de los ingresos medios del área de la jurisdicción en la que se encuentra mi/nuestra unidad de alquiler. *
- Atestiguamos que la cantidad total de ingresos mensuales de todos los miembros mayores adultos presentados en esta solicitud para el programa STAY DC es completa y precisa. *
- Atestiguamos que mi hogar no ha recibido, no está recibiendo actualmente y no prevé recibir asistencia de otra fuente de subsidio o asistencia pública o privada que cubre los mismos costos de alquiler o obligación de servicios públicos presentados bajo el programa STAY DC. *

[NOTA: Cada declaración de certificación que debe verificar el solicitante anterior; Los opción 2 y 3 son opcionales]

Agradecimientos

- Entendemos que la presentación electrónica de mi solicitud y firma electrónica sirve como declaraciones

escritas y firmadas para el propósito del programa STAY DC.

- Declaramos (o certificamos, verificamos o declaramos) bajo pena de perjurio que lo anterior es verdadero y correcto. Nos comprometemos a proporcionar, previa solicitud, información adicional o documentación previa solicitud al Administrador del Programa.
- También entendemos que las declaraciones o la información serán motivos para la denegación de nuestra solicitud, terminación de alquiler o asistencia de servicios públicos, recuperación de cualquier fondo desembolsado y/o desbarbado de participar en otros programas de asistencia actuales o futuros administrados por el DHS.
- Entendemos que se trata de una solicitud de asistencia y la firma de esta solicitud no vincula el programa STAY DC para ofrecer alquiler o asistencia de servicios públicos ni me obliga a aceptar ninguna asistencia ofrecida.
- No sabemos que se harán esfuerzos razonables para hacer pagos directamente a mi proveedor de vivienda o proveedor de servicios públicos. En el caso de que los pagos se realicen directamente a mí/a nosotros (por ejemplo, debido a que el Proveedor de Vivienda se niega a participar en el programa), cualquier dinero que se me expida bajo el programa STAY DC debe ser pagado para cualquier obligación de alquiler y servicios públicos pendientes aplicable.
- No tenemos ninguna objeción a las investigaciones del Distrito, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos o los designados, con el propósito de verificar los hechos aquí indicados.
- Hemos recibido, leído y entiendo los requisitos de elegibilidad del programa STAY DC, las directrices del programa y los requisitos de cumplimiento y ella acepta cumplirlos durante la duración en que se aplican.
- Hemos leído y entiendo los reconocimientos anteriores. *

[NOTA: Cada declaración de certificación que debe verificar el solicitante del inquilino anterior]

AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR INFORMACIÓN

- Su firma en este formulario autoriza al programa STAY DC a usar esta autorización y la información obtenida con él, para administrar y hacer cumplir las reglas y políticas de DC STAY.
- Por la presente autorizo a las entidades de servicios públicos a liberar mi número de account, información de cuenta, uso histórico y futuro de servicios públicos y datos de facturación. Esto incluye información de atraso con el propósito de permitir que el Gobierno del Distrito y las entidades que actúan en nombre del Gobierno del Distrito evalúen la elegibilidad, realicen análisis y proporcionen información en mi expediente a las empresas de servicios públicos con fines de clasificación de tarifas y marketing para la asistencia financiera de los Programas de Descuento de Servicios Públicos u otros programas de asistencia financiera.
- Por la presente autorizo a las compañías de servicios públicos del Distrito de Columbia (incluyendo, pero no limitado a PEPCO, Washington Gas y DC Water) a liberar mi número de cuenta e información de cuenta. Esto incluye información de atraso con el propósito de permitir que el Gobierno del Distrito y las entidades que actúan en nombre del Gobierno del Distrito evalúen la elegibilidad y analicen el impacto en las cargas de servicios públicos para los fondos federales bajo el programa Stronger Together al ayudarlo, financiado por los Estados Unidos. Tesorería.
- Cualquier persona u organización, incluida cualquier agencia gubernamental, puede ser solicitada para divulgar información. La información puede solicitarse a las siguientes personas y/o entidades, pero no se limita a: tribunales, agencias encargadas de hacer cumplir la ley, proveedores de vivienda, pasados y empleadores actuales, agencias de servicios sociales, empresas de servicios públicos y otros terceros comerciales, sin fines de lucro y gubernamentales razonablemente considerados.
- Al firmar este formulario, autorizo a las personas, agencias, empresas o corporaciones anteriores a poner a disposición un documento o registro relacionado con el programa STAY DC para su inspección y copia.
- Por la presente autorizo al programa STAY DC a publicar información sobre mí/mi hogar (sin incluir

información de identificación personal) y cualquier premio que pueda recibir en un sitio web público que se pueda buscar como parte de sus esfuerzos públicos de transparencia y rendición de cuentas. La información publicada puede incluir el número de hogares elegibles que reciben fondos, el tipo de asistencia proporcionada, la tasa de aceptación de los solicitantes, la financiación promedio proporcionada por hogar, los niveles de ingresos de los hogares y el número promedio de pagos mensuales de alquiler o servicios públicos que estaban cubiertos por la financiación.

- Hemos leído y entiendo las autorizaciones anteriores. *

AUTORIZACIÓN DE LA LEY DE INFORMES DE CRÉDITO JUSTO

- Usted entiende que al hacer clic en el botón I ACUERDO inmediatamente después de este aviso, está proporcionando "instrucciones escritas" al gobierno del Distrito de Columbia ("el Distrito") bajo la Ley de Informes de Crédito Justo que autoriza al Distrito a obtener información de su perfil de crédito personal u otra información de Experian. Usted autoriza al Distrito a obtener dicha información únicamente para confirmar su identidad y evitar transacciones fraudulentas a su nombre para el programa STAY DC.

- Hemos leído y entiendo las autorizaciones anteriores. *

Firma:

nombre:

Fecha: